



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



Nota Aclaratoria No. 1

Sabanagrande; F.M., 15 de agosto del 2019

Señores
PARTICIPANTES

Ref. Proceso ACS-PROSASUR1/LPN/06-2019
Adquisiciones de materiales de sistemas de riego para beneficiarios de
Planes de Negocios del Proyecto ACSPROSASUR, Clúster 1

Estimados Señores:

Por este medio damos respuesta a consultas que han realizado empresas interesadas en participar en el proceso arriba indicado, de conformidad a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, *Cláusula IAL 2.1. Condiciones de la Licitación*, a continuación:

1.1 ¿En el ítem 37 y 38 habla de filtro de 2 pulgadas 120 mesh se debe tomar, así como 2 ítem separados?

R: Son ítems separados porque uno se refiere a filtros de **malla** y otro a filtros de **anilla**, tal como cita la especificación técnica referida.